

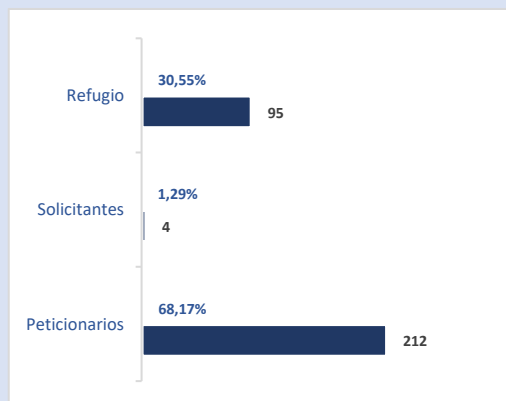
VICEMINISTERIO DE MOVILIDAD HUMANA
BOLETÍN ESTADÍSTICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MOVILIDAD HUMANA
JUNIO 2020

FICHA SERVICIO	
DEFINICIÓN DEL SERVICIO	PROTECCIÓN INTERNACIONAL Las personas en posible necesidad de protección internacional pueden presentarse e impulsar una solicitud de refugio y apatridia. El Ecuador garantiza a los peticionarios y solicitantes de refugio los mismos derechos y obligaciones que tiene cualquier ciudadano ecuatoriano y brinda acceso universal a servicios primarios como salud y educación. Los refugiados reconocidos en el Ecuador tienen la obligación de acatar las leyes y normativa interna, así como las medidas adoptadas para el mantenimiento del orden público, al igual que todo ciudadano ecuatoriano.
FUENTE DE DATOS	Dirección de Protección Internacional Sistema Progres versión 4.
PERIODICIDAD DEL REPORTE	Mensual – Junio 2020.
ELABORADO	Dirección de Información y Análisis de Movilidad Humana-DIAMH

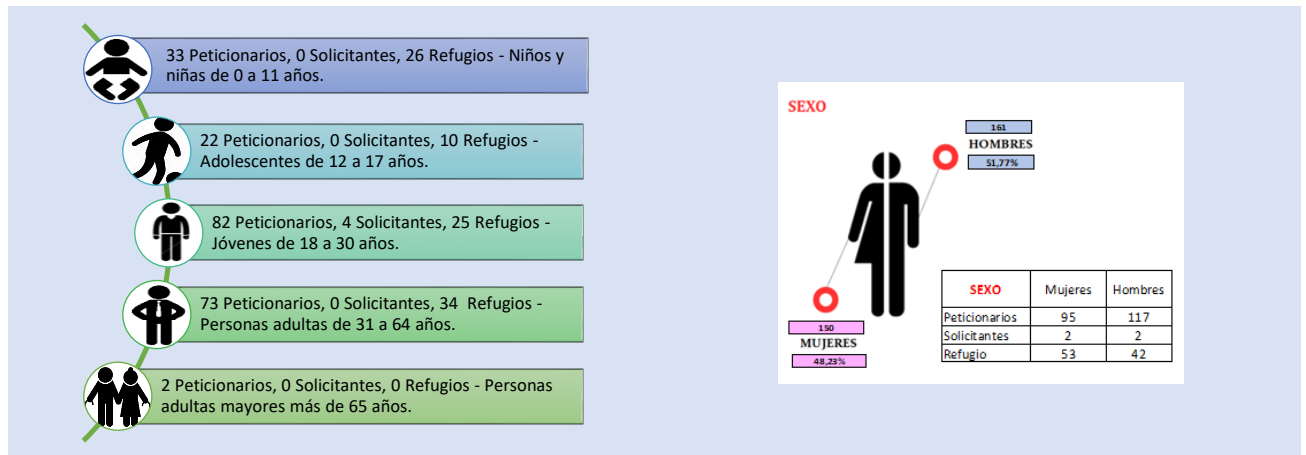
Personas con necesidad de protección internacional
Junio 2020

Durante mayo se registran 212 casos de peticiones que representan el 68.17%, 4 casos de solicitantes que representan 1.29% y se ha realizado el reconocimiento de 95 refugios que corresponden al 30.55%.

El anexo 1 muestra la información desagregada.



Información por sexo y grupo etario Junio 2020



Países de origen de las personas con necesidad de protección internacional Junio 2020



ANEXO 1

VICEMINISTERIO DE MOVILIDAD HUMANA												
Desagregación por etapa												
Junio 2020												
Etapa	GRUPOS ETARIOS - SEXO											
	Femenino					Total Femenino	Masculino					Total Masculino
	Niños y niñas 0 - 11	Adolescentes 12-17	Jóvenes 18 - 30	Personas adultas 31 - 64	Personas adultas mayores 65 y más		Niños y niñas 0 - 11	Adolescentes 12-17	Jóvenes 18 - 30	Personas adultas 31 - 64	Personas adultas mayores 65 y más	
Peticionarios	11	12	35	36	1	95	22	10	47	37	1	117
Solicitantes	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	2
Refugio	16	3	15	19	0	53	10	7	10	15	0	42

ANEXO 2

VICEMINISTERIO DE MOVILIDAD HUMANA												
Desagregación por País de Origen												
Junio 2020												
PAIS DE ORIGEN	GRUPOS ETARIOS SEXO											
	Femenino					Total Femenino	Masculino					Total Masculino
	Niños y niñas 0 - 11	Adolescentes 12-17	Jóvenes 18 - 30	Personas adultas 31 - 64	Personas adultas mayores 65 y más		Niños y niñas 0 - 11	Adolescentes 12-17	Jóvenes 18 - 30	Personas adultas 31 - 64	Personas adultas mayores 65 y más	
Peticionarios	11	12	35	36	1	95	22	10	47	37	1	117
Colombia	5	2	7	7	0	21	4	2	8	8	0	22
Cuba	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	3
Venezuela	6	10	27	29	1	73	18	8	37	28	1	92
Yemen	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Solicitantes	0	0	2	0	0	2	0	0	1	1	0	2
Colombia	0	0	2	0	0	2	0	0	0	0	0	0
Venezuela	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	2
Refugio	16	3	15	19	0	53	10	7	10	15	0	42
Colombia	16	3	15	18	0	52	10	7	9	14	0	40
El Salvador	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
República Árabe Siria	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Venezuela	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0